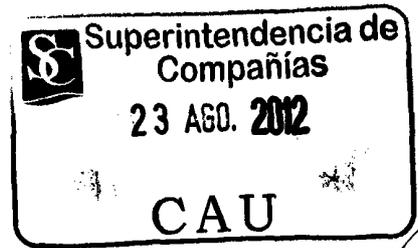


45387

Quito, 22 de agosto de 2012

**Señor
Superintendente de Compañías
Presente:**



De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que, con fecha 21 de agosto de 2012, en el libro de acciones y accionistas de **CONSTRUCTORA ORTIZ SANCHEZ & ASOCIADOS S.A.**, se hallan registradas las siguientes transferencias de acciones:

1 c/u

- Transferencia de acciones realizada por la señora Flor María Loor Peña, con C.C. 080075597-7, a favor del señor Miguel Ortega Galvez, con Pasaporte No. AAE971079, por un total de setecientos veinte (720) acciones ordinarias, liberadas y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor. La Cedente es de nacionalidad ecuatoriana, y el Cesionario es de nacionalidad española; y,
- Transferencia de acciones realizada por la señora Flor María Loor Peña, con C.C. 080075597-7, a favor del señor Alvaro Ortega García, con Pasaporte No. AAB862388, por un total de doscientos ochenta (280) acciones ordinarias, liberadas y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00), de valor cada una. La cedente es de nacionalidad ecuatoriana, y el Cesionario es de nacionalidad española.

Solicito a usted, se sirva tomar nota de estas transferencias en los archivos de la institución a su cargo.

Atentamente,

**Flor María Loor Peña
Gerente General y representante legal
CONSTRUCTORA ORTIZ SANCHEZ & ASOCIADOS S.A.**

ESCANEAR

Transferencia registrada.

27 AGO. 2012